

Unimedios | Agencia de Noticias UN | Ciudad & Territorio

ÁREAS ▾ AGENCIA DE NOTICIAS UN ▾ UN PERIÓDICO ▾ UN RADIO ▾ UN TELEVISIÓN ▾ METACAMPUS ▾



CIUDAD & TERRITORIO

Observatorio de movilidad de la U.N. plantea método para controlar taxis

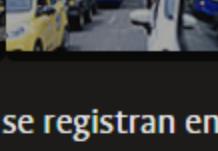
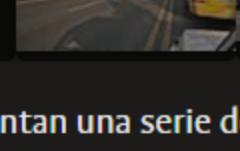
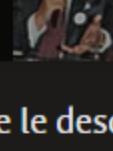
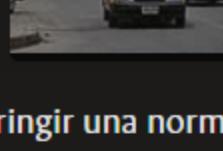
Se trata de una medida conocida como licencia por puntos, que funciona a manera de bolsa, que premia o castiga el comportamiento del conductor de este servicio público.

BOGOTÁ D. C., 01 de agosto de 2016 – Agencia de Noticias UN-

✉ EMAIL

SHARE

🖨 IMPRIMIR



Al infringir una norma se le descuentan una serie de puntos, que se registran en el sistema de movilidad de la ciudad y sobre el cual se expide una sanción de acuerdo con el número de faltas cometidas.

Esta propuesta, en la cual trabaja el Observatorio de Logística, Movilidad y Territorio (OLMT) de la Universidad Nacional de Colombia, ha sido exitosa en diferentes países de Europa.

En este continente, según el profesor José Stalin Rojas, director del OLMT, la medida ha roto los esquemas de movilidad y ha permitido disminuir indiscutiblemente los indicadores de mortalidad no solo con los vehículos de transporte público, sino también con motos y automotores particulares.

La iniciativa fue presentada a la Secretaría de Movilidad para que también sea pensada, a futuro, para motos, carros particulares y buses del SITP, aseguró el docente.

Precisamente la próxima semana, el Observatorio, en alianza con la compañía de seguros Sura, tendrá como invitado al profesor Ramón Ledezma -quien incorporó este sistema en España y otros países- para hablar de los beneficios del proyecto en Bogotá.

Medida para revisar

De acuerdo con las cifras reveladas por la Secretaría de Movilidad de Bogotá, en el 2015 se registraron 7.000 accidentes de tránsito en los cuales estuvieron involucrados taxistas. En estos mismos, 2.162 personas resultaron lesionadas y 43 murieron.

Por esta razón, la Alcaldía aseguró que implementará una medida mediante la cual se autorice el pago de 500 pesos de excedente en los servicios de taxis siempre y cuando se logre reducir los accidentes protagonizados por taxistas en un 20 %.

Frente a este tema, el director del OLMT aseguró que se trata de una buena medida, pero implica una serie de cambios en el pensamiento, tanto de los conductores como de los usuarios. "Estamos de acuerdo con la medida, sin embargo, hay que pensar si realmente los pasajeros van a estar dispuestos a pagar ese dinero, porque no solo se habla de accidentalidad, sino también del servicio que prestan los taxistas. Si no es bueno, las personas no tienen porqué pagar aunque vean que no hay accidentes", sostuvo el académico.

Según cifras reveladas por la Secretaría de Movilidad, en Bogotá están matriculados un total de 52.000 taxis, un gran porcentaje de los cuales terminan involucrados en los accidentes, debido a la imprudencia a la hora de conducir, manejar a altas velocidades, hablar por teléfono mientras conducen y otro tipo de actitudes.

(Por: FIN/ACP/MLA)

N.º 209